



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
 "COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES"
 "2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA
 MEXICANA"



Oficio: LXV/LGP/CPEC/128/2024
 Asunto: EL QUE SE INDICA

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 06 de agosto de 2024.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS
 SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
 DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
 Y SOBERANO DE OAXACA
 P R E S E N T E.

10:50

La que suscribe Diputada LUISA CORTÉS GARCÍA, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, e integrante de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 30 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 136 fracción VII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicito que para la sesión ordinaria a celebrarse el miércoles siete de agosto del año en curso, se inscriba en el orden del día mi participación con motivo de la efeméride:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXV LEGISLATURA
 "CONMEMORACIÓN DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO, DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS Y
 COMUNIDADES INDÍGENAS"

RECIBIDO
 06 AGO. 2024
 10:52 hrs
 DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

Dada la importancia que reviste este día, este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca debe conmemorarlo mediante la inscripción de la efeméride antes señalada. De igual forma solicito el apoyo para que sea colocada en las pantallas del Pleno Legislativo una imagen representativa al momento de mi intervención.

No dudando de la atención e intervención que brinde al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIPUTADA LUISA CORTÉS GARCÍA